



LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura
y la Facultad de Filosofía y Letras

CONVOCA

A participar en el evento:

Premio Filosofía y Letras 2025 en las áreas de poesía y cuento

BASES

1. Podrán participar todos los estudiantes inscritos en cualquier Colegio o Posgrado de la BUAP que residan en México.
2. Los concursantes deberán enviar sus trabajos (tema y forma libres) con una extensión de cinco a veinte cuartillas.
3. Los trabajos deberán tener un pseudónimo, ser inéditos y se presentarán por triplicado, engrapados, escritos en computadora, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara.
4. Deberán entregarse dentro de un sobre grande con el nombre de la obra y el pseudónimo y se incluirá dentro también un sobre pequeño cerrado con el título de la obra, el pseudónimo y que contenga dentro la identificación precisa del autor (matrícula, colegio, correo, teléfono).
5. Los trabajos deberán entregarse de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs. en la Coordinación del Posgrado en Literatura Juan de Palafox y Mendoza 410.
6. No podrán participar en el mismo género las personas que hayan resultado ganadoras en ediciones anteriores.
7. El certamen quedará abierto desde la publicación de la presente convocatoria hasta el día 8 de octubre de 2025.
8. El fallo será dado a conocer el 22 de octubre a las 13 horas en el Aula Magna Severo Martínez Peláez de la Facultad de Filosofía y Letras.
9. Se premiará el primero, segundo y tercer lugar por género: \$7000.00 M.N. para el primer lugar, \$2000.00 M.N. para el segundo y \$1000.00 M.N. para el tercero.
10. No se devolverán originales y cualquier caso no considerado dentro de las cláusulas de la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores.

La comisión organizadora del premio Filosofía y Letras está formada por los integrantes del Cuerpo Académico “Literatura y Cultura mexicana: tradición y ruptura” Mario Calderón como organizador responsable, Víctor Toledo

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., septiembre de 2025